

CRONICA UNIVERSITARIA

Bodas de Plata Profesionales del Sr. Dr. Dn. Aurelio
Mosquera Narváez — — — — —

Bodas de Oro Profesionales del Sr. Dr. Max Uhle.—

Inauguración de la Casa del Estudiante — — —

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y labores del Profesor de
Higiene, Sr. Dr. Dn. Pablo Arturo Suárez — —

Concurso Roberto Levi — — — — —

Directorios de los Centros Estudiantiles — — —

Nuevo concurso para el Himno Universitario — —

Marcha Universitaria gentilmente ofrecida por el Sr.

Dr. Dn. Sixto M. Durán. — Letra del Sr. Dr. Dn.

Remigio Romero y Cordero — — — — —

NOTAS VARIAS — — — — —

Crónica Universitaria

Bodas de Plata profesionales del

Sr. Dr. Dn. Aurelio Mosquera N.

Todo el Profesorado de la Universidad Central, en un solo sentir, rindió pleitesía al Sr. Dr. Aurelio Mosquera N., en la sesión solemne que, con motivo de las Bodas de Plata Profesionales, tuvo lugar en nuestro Paraninfo, el 13 de enero del presente año.

Concurrencia distinguida y selecta, fue presidida por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, el Decano de la Facultad de Medicina, el Sr. Presidente de la Sociedad Jurídico Literaria y el Sr. Presidente del Sindicato Médico. Ocupó el sitio de honor el agasajado, Dr. Mosquera N.

Al declarar instalada la sesión, el Dr. Manuel María Sánchez, ordenó que la Secretaria dé lectura a los siguientes Acuerdos:

LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA
Y ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que el día 13 de enero de mil novecientos treinta y uno se cumplen las BODAS DE PLATA profesionales del Sr. Dr. Dn. Aurelio Mosquera Narváez;

Que su labor científica y profesional ha contribuido al desenvolvimiento de la Ciencia Médica del País, a la vez que sus conocimientos se han puesto al servicio de la Cátedra y de la sociedad;

ACUERDA:

1º.—Celebrar sesión solemne extraordinaria el martes 13 de enero de 1931, invitando especialmente para este acto a todas y cada una de las Facultades;

2º.—Entregar al Sr. Dr. Mosquera N., un pergamino, testimoniándole la simpatía de la Facultad;

3º.—Designar a su Decano: Sr. Dr. Enrique Gallegos Anda para que deje constancia, en nombre del profesorado, de la congratulación de la Facultad, porque en 25 años de vida Profesional, ha exteriorizado el Dr. Mosquera labor cultural, docente y humanitaria;

4º.—Ordenar que un estudiante designado por el Centro de Medicina, en representación del alumnado, lleve la palabra en esta misma sesión.

Dado, en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 22 de diciembre de 1930.

(f.) Dr. E. Gallegos Anda,

Decano.

(f:) Dr. M. E. Cadena Arteaga,

Secretario General,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que el 13 del próximo mes de enero, el señor doctor don Aurelio Mosquera N., cumple 25 años de su laboriosa carrera profesional;

ACUERDA:

Presentar al señor doctor Mosquera Narváez, el testimonio de efusiva felicitación, al mismo tiempo que el voto de amistosa simpatía de cada uno de los Miembros de la Facultad.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito a 21 de diciembre de 1930.

(f.) Angel Modesto Paredes,
Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL

en las Bodas de Plata profesionales del señor doctor

AURELIO MOSQUERA NARVAEZ

tiene íntima complacencia en exteriorizarle la congratulación de todos y cada uno de los Miembros de la Facultad, porque su labor ha sido ampliamente humanitaria, beneficiosa para la Ciencia y de inteligente comprensión en el Magisterio.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la Facultad, a 7 de enero de 1931.

(f.) R. Andrade Rodríguez,
Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que el 13 de enero de mil novecientos treinta y uno, cumple el Señor Doctor Don Aurelio Mosquera Narváez, cinco lustros de su carrera profesional;

ACUERDA:

Hacer presente al Doctor Mosquera N. su entusiasta felicitación por los éxitos obtenidos en veinticinco años de carrera profesional, que le han colocado en lugar prominente en la sociedad que ha recibido sus humanitarias atenciones.

Dado, en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 7 de enero de 1931.

(f.) José Rafael Bustamante,
Decano.



(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General,

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL DIRECTORIO DEL SINDICATO MEDICO

CONSIDERANDO:

Que el 13 de enero próximo celebra sus Bodas de Plata Profesionales el meritísimo consocio, Primer Presidente de la Corporación, señor doctor don Aurelio Mosquera N.

ACUERDA:

Adherirse a las manifestaciones que las diversas entidades científicas de la Capital preparan en honor del señor doctor Mosquera N.

Ofrecer en la sesión solemne que celebrará la Facultad de Medicina de la Universidad Central, un pergamino al señor doctor Mosquera N., el que suscrito por todos los socios del Sindicato, exteriorice su afecto y estimación;

Designar al Primer Vocal señor doctor Manuel García para que tome la palabra en el referido acto; y

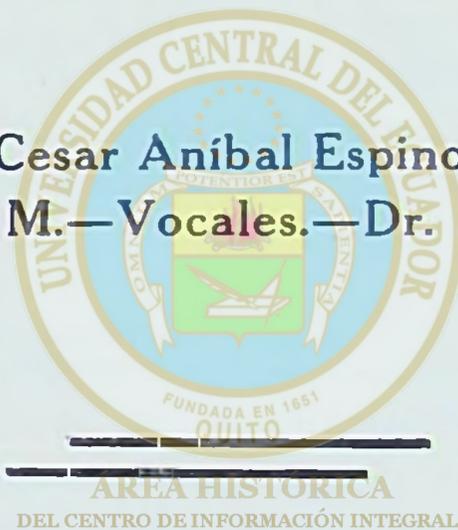
Oficiar al señor Decano de la Facultad de Medicina acerca de la resolución dictada y obtener su aquiescencia para que la manifestación se realice conjuntamente con lo acordado por la Facultad en honor del señor doctor Mosquera N.

Dado en la Sala de Sesiones de la Casa del Médico, en Quito, a 30 de diciembre de 1930.

Dr. Ricardo Villavicencio Ponce,
Presidente.

Dr. Ignacio Campos R.,
Secretario.

Dr. Manuel García, Dr. Cesar Aníbal Espinosa, Dr. Antonio J. Bastidas, Dr. Sergio Lasso M.—Vocales.—Dr. Miguel Angel Iturralde, Tesorero.



EL SINDICATO DE TECNICOS CIVILES

CONSIDERANDO:

Que el señor doctor don Aurelio Mosquera Narváez, dignísimo Rector de la Universidad Central del Ecuador, cumple en el día de mañana, trece de enero de mil novecientos treinta y uno, el vigésimo quinto aniversario de su vida profesional;

Que las altas virtudes cívicas, comprobada competencia científica y reconocida laboriosidad profesional del señor doctor Mosquera Narváez merecen justiciero aplauso; y,

Que la actuación del meritisimo Facultativo, en su calidad de Rector de la Universidad Central, obliga la gratitud del Sindicato de Técnicos Civiles;

ACUERDA:

Tributar al señor doctor don Aurelio Mosquera Narvárez ferviente felicitación, en sus BODAS DE PLATA profesionales;

Comisionar a los Socios, señores don Rafael Andrade Rodríguez y don Emilio Alzuro Espinosa, para que, personalmente, entregue, el presente Acuerdo al señor doctor Aurelio Mosquera Narvárez; y

Publicar este Acuerdo congratulatorio, en los Periódicos de la Capital.

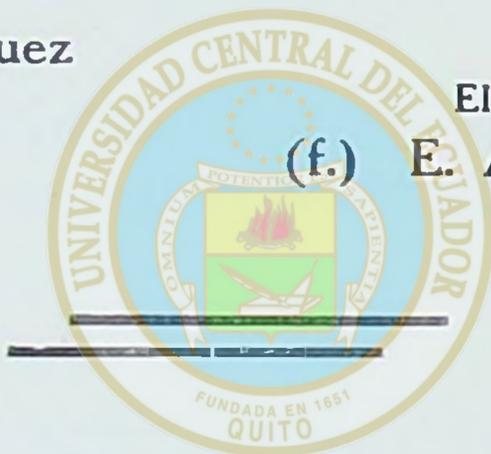
Dado en el Salón de Sesiones del Sindicato de Técnicos Civiles, a los doce días del mes de enero de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente,

(f.) R. Andrade Rodríguez

El Prosecretario,

(f.) E. Alzuro Espinoza



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ocupó la Tribuna el Sr. Dr. Enrique Gallegos Anda, quién en frases expresivas de afecto, delineó la personalidad del Dr. Aurelio Mosquera N.; expresó el orador que, con dotes de fina comprensión, el Dr. Mosquera se había iniciado en el campo médico encarrilando su labor por derroteros que ampliaban el horizonte de la Ciencia, a la vez que beneficiaban a la Humanidad. Y en su vida profesional, vida de intensa agitación y de singular modestia, aprisionó también toda la realidad ambiente, y así, si con merecimiento se le califica de Maestro en la Cátedra de Patología Interna, actúa también con lucidez al sugerir o discutir reformas que atañen al Progreso Nacional. En efecto, con aplauso unánime, intervino como Legislador en varios Congresos. Asimismo, su acción eficiente, se manifestó en favor de la vida local, cuando intervino como representante ante el H. Cabildo de esta ciudad. Y no puede prescindirse al considerar las energías del Dr. Mosquera, las que, se han puesto de relieve como Director de Juventudes. Desde el sitial en que le colocaron sus com-

pañeros de cátedra: el Rectorado de la Universidad, dirige y encauza; dirige con visión clara del destino de la juventud; encauza con acierto los fervores estudiantiles, para que la misión de las Universidades, se realice plenamente.

Finalizó la magnífica alocución del Dr. Gallegos con la entrega de un pergamino autógrafo que le dedicó la Facultad de Medicina en homenaje a sus Bodas de Plata Profesionales.

El Dr. Manuel García en representación del Sindicato Médico, se expresó en estos términos:

Señor Ministro de Educación:

Señor doctor don Aurelio Mosquera Narváez:

Señor Presidente del Sindicato Médico:

Señores:

Por excusa razonable del señor Presidente del Sindicato Médico, cábeme la honra de dirigiros la palabra a nombre de esta institución, en este acto en que la calidad y el número de la concurrencia, se han adjuntado para rendir pleitesía fuertemente sentida, al amigo modelo, al merítísimo ciudadano, al profesional prestigioso y benéfico, al asiduo cultor de la más humanitaria de las ciencias y al funcionario que sabe traducir en acción fecunda y perdurable, la ideología que alimenta su cerebro y que agita su corazón.

La personalidad del señor doctor don Aurelio Mosquera Narváez, conocida por vosotros y por todos a quienes ha llegado el eco de su nombre, ha sido presentada, en brillante síntesis, por el prestigioso Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, y, a pesar de que difícilmente puede agotarse el tema y de que me sería grato realzar, una vez más, los méritos del estudiante siempre distinguido y pundonoroso, del médico activo y dotado de poderosa intuición, del legislador íntegro, del maestro de espíritu altruista, que traza con el ejemplo de sus hechos, normas de vida generosa y noble; no obstante todo esto, señores, he de concretarme, para no traspasar los límites del encargo que

he recibido, a recordar sólo algunas de sus ejecutorias de carácter científico—social; porque, en este aspecto de su vida y sus actividades, el señor doctor Mosquera constituye para el Sindicato Médico, una sólida base de sustentación al mismo tiempo que un elemento dinámico de primer orden, para la realización de los difíciles, complejos y elevados fines, que dicha Institución se ha propuesto y debe realizar.

Por la misma causa, me abstendré de hacer referencia completa al Rector de la Universidad Central, quien, desde el primer momento, se colocó en la cima de la pirámide simbólica y desde ahí contempló la grandeza del problema universitario, de este problema que encierra en su magnitud inmensurable, todas las cuestiones de la vida nacional de hoy y de mañana y todas las inquietudes que conmueven a la humanidad en su anhelo, siempre insatisfecho, de alcanzar el ideal que es la realización de sus altos destinos.

Sólo me referiré ligeramente al alcance positivo que el Rector está empeñado en dar, a su obra, en la que, después de la apreciación de conjunto a que he aludido, interviene con asuididad infatigable, con atención minuciosa y acertada, con un plan vasto y completo, en el que tienen igual importancia, la divulgación científica y práctica de los conocimientos de la vida, entre los trabajos manuales, por medio de los pacientes y esforzados jóvenes que constituyen el Grupo «Llamarada», como la creación y el incremento de gabinetes, museos y laboratorios, para que la docencia universitaria rompa, de un modo firme y sistemático, las estrechas vallas del libro, y salga a espaciarse en el inmenso y más fructífero campo de la vida, de la acción trascendente, para que la Universidad sea así la fuerza directiva de todas las energías nacionales, en lo material y lo espiritual.

Ni es mi propósito poner de relieve su alada labor en la inmediata dirección de la juventud universitaria, desde lo augusto de la cátedra: al detenerme en este capítulo substancial del proceso de la vida científica del doctor Mosquera, sería menester ocupar mucho tiempo vuestra atención para repetir, aún en forma lacónica, lo que está en la conciencia de sus numerosos alumnos, lo que sus discípulos de otro tiempo y colegas de hoy, reconocen con el corazón rebozante de gratitud, como himno de perennes y excelsas notas al maestro que, con la bondad y los arrestos de su alma siempre joven, supo darse por entero a la juventud ávida de ciencia, de rectitudes

inquebrantables y de un profundo amor a la humanidad doliente.

Voy a desarrollar, en forma concisa, el tema ya enunciado.

El pueblo norteamericano, en cuyo seno tuve la suerte de formar mi mente y de fijar, por modo definitivo, mi concepto del mundo y de la vida, de la deontología profesional y de la valía de la ciencia en su significado altamente humano: ese pueblo que hoy es el más poderoso entre los del globo terrestre, comienza a dar a conocer al mundo la excelsa espiritualidad que le ha colocado en el apogeo de la gloria, y es tal la fuerza sugestiva de su filosofía de la existencia, que los pensadores más célebres y, por el mismo caso, los más autorizados de Asia, Europa y la América, ven en ella los caracteres de una nueva civilización, de la que ha de asegurar a los pueblos incipientes de hoy, el triunfo que es aspiración irrenunciable de toda colectividad humana.

De acuerdo con ese criterio, hoy se consideran como atributos fundamentales de toda persona civilizada, algunos de los que antes eran desconocidos o relegados a término secundario, y así se juzga tanto más elevada a la cultura de una persona, cuanto mayor número de esos atributos le adornan.

Se parte del principio de que el egoísmo es propio de gentes primitivas, y de que el ser humano ha nacido para realizar una finalidad que, en todo caso, se considera alta y noble, supuesto que corresponde a la dignidad de su condición de hombre. Ni tal finalidad, ni la acción que ha de desarrollarse para alcanzarla, han de ser consideradas, en ningún momento, como algo meramente individual, como cosas concernientes a un solo sér; sino en cuanto toda persona es efecto y causa, acreedora y deudora, agente y paciente, en todo caso, parte del gran todo, empeñado en realizar el proceso de la ventura total.

Son, pues, las virtudes sociales las que dan más prestancia a un individuo, en el vivir contemporáneo, y es el fuerte espíritu de sociabilidad, manifestado en idea, sentimiento y acción, en cuanto es base de un obrar altruista y generoso, en cuanto es fuente de abnegación y heroísmo, de servicio a los demás y de consagración al ideal humano, lo que destaca a una persona dentro del concepto nuevo de cultura

y la hace acreedora a la consideración pública, traducida en simpatías y honores.

Si la sociabilidad y la cooperación, si el servicio a los demás y el placer que en él se encuentra, si la religión del trabajo practicada con fe y alegría; si la amistad elevada a culto y acrisolada con toda clase de pruebas, e inalterable y pura al través de todas las vicisitudes de la vida, constituyen el distintivo de los hombres fuertes, de los llamados a vencer en el inmenso estadio de la existencia, de los que han de guiar dignamente a las nuevas generaciones, al cumplimiento de sus destinos, es preciso reconocer que el señor doctor Aurelio Mosquera Narváez figura en este número, pues las notas salientes de su vida nos lo presentan con tal carácter.

En su adolescencia y en su juventud, cuando los deberes de escrupuloso estudiante y las inquietudes propias de la edad, le llamaban, cada cual, a la meditación y al retiro, o a los pasatiempos que a menudo dejan heridas incurables en el alma y en el cuerpo, el señor Aurelio Mosquera se daba tiempo para ayudar eficazmente a sus padres en la dirección de un negocio, en que ellos dejaron perenne ejemplo de inteligente actividad y puritana honradez.

No sólo por temprano amor a la ciencia y por un señalado afán de aliviar los dolores humanos, mas, también, porque tenía la intuición de la labor solidaria y cooperativa, ofreció, como estudiante de Medicina, sus servicios al Hospital de San Juan de Dios, e ingresó como Interno Voluntario de Clínica Interna. Su consagración y sus especiales aptitudes le conquistaron la gratitud de los pacientes y fueron la base del prestigio sobresaliente de que comenzó luego a gozar como profesional.

Penetrado de las deficiencias de la labor aislada de los estudiantes, dispersos por un individualismo ancestral y propenso a las más rudas asperezas, se empeñó en constituir el Centro de Estudiantes de Medicina, con finalidades tan laudables y provechosas, como la de intensificar los esfuerzos con aspiraciones de especialización; la de apoyar, del modo más eficaz, a los compañeros de escasos recursos o de voluntad débil, y la de crear la conciencia de grupo. Fue socio fundador de dicho Centro, y a fe que supo dejar honda huella de su acción, especialmente como exacto cumplidor de sus deberes y por la firmeza de sus convicciones en el campo de la moral médica.

Las virtudes que practicó en su carrera de lucido estudiante, puso de relieve en sus actividades profesionales y en los numerosos y elevados cargos públicos a que fue y ha sido llamado posteriormente.

La blanca estela de integridad y eficiencia que ha dejado a su paso por los cargos edilicios y legislativos, como Subdecano y Decano de la Facultad de Medicina y como Consejero de Estado, le recomienda a sus compatriotas, y es evidente prueba de mis anteriores afirmaciones.

A fines de 1928 recibió la investidura de Rector de la Universidad, en mi concepto, la más alta función de una sociedad civilizada.

Como programa de acción largamente meditado, como aspiraciones de tiempo atrás sentadas, en virtud de cabal conocimiento de la universidad ecuatoriana, presentó a raíz de dicho nombramiento, a la consideración del personal docente y del alumnado, una serie de postulados cuya importancia proclamó satisfecho el público ecuatoriano.

Desde entonces hasta hoy han transcurrido sólo algo más de dos años, y en este lapso relativamente corto, ha revelado el doctor Mosquera Narváez que sabe cumplir sus promesas, pues, una parte de dicho programa de acción ha tenido ya realidad fecunda, y en lo demás, los comienzos son halagadores, no obstante haberse, al parecer, conjurado las fuerzas de la naturaleza, en forma de aterrador incendio y de crisis económica intensa, para detener el gallardo avance de la instrucción universitaria.

Me limitaré a los puntos de vista que me conciernen:

Durante el actual rectorado ha tenido feliz iniciación el intercambio de profesores universitarios. Y esta forma generosa de cooperación científica, no sólo tiende a cumplir el propósito enunciado por el Rector, el de «afirmar la unidad universitaria nacional», sino que, en mi concepto, dará lugar al través del tiempo, a la constitución de la Universidad Unica como base de una cultura autóctona, como crisol en que han de fundirse armónicamente, las diversas tendencias que hoy se manifiestan, a las veces, con caracteres disolventes, como expresión de falta de fuerza de cohesión nacional.

El Rector de la Universidad Central presta decidido e irrestricto apoyo a la organización de asociaciones estudiantiles. El individualismo exagerado, a veces hostil y destructor y en todo caso opuesto a la realización de las aspiraciones

universitarias, ha sido apreciado en toda su triste realidad por las autoridades de la Central, y han juzgado que una de las bases fundamentales del mejoramiento de nuestra juventud, debe consistir en la sustitución de esa deficiencia característica nuestra, por el florecimiento vigoroso del espíritu de asociación que, por otra parte, es un imperativo biológico, pues, si las más adelantadas naciones de Europa se asocian para fines científicos, económicos y aún políticos, convencidas de que la sola unión de fuerzas nacionales es insuficiente para salir airosoamente en la lucha por la existencia, se presenta con una urgencia extrema el deber de desarrollar el sentimiento y la práctica cooperativa, en las instituciones que forman a quienes, de un modo u otro, han de influir con su ejemplo y con la divulgación de sus ideas, en la acertada orientación de las masas populares ecuatorianas.

Unidos y concertados, podrán nuestros universitarios dar plena realidad a los deseos que expresara el Rector en la conversación publicada en la Revista del Centro de Estudiantes de Medicina: «La Universidad debe ser el cerebro y el brazo de la República; el laboratorio donde se estudien los problemas nacionales, como el límite, los financieros, los sanitarios, etc., corroborando de este modo con una eficiencia que sería de magníficos resultados».

En el mencionado programa dice, además, el Rector: «Completa y cabal comprensión de la ideología universitaria: —Deontología Profesional.—Disciplina estudiantil.»

La inquietud propia de la edad juvenil, que, cuando le falta prudente dirección, suele degenerar en turbulencia y desorden, desfigurando el noble significado de las palabras AL-TIVEZ Y REBELDIA, es actualmente objeto de atento estudio en la Universidad Central, en cumplimiento del postulado que acabo de transcribir. Hay empeño sistemático en sustituir el tradicional abandono y aún el relativo descuido de los deberes escolares, y la intervención prematura en el gran mundo; no con el antiguo concepto de disciplina, que implicaba presión, cohibición exterior y sanción de varios órdenes y consecuencias; sino por medio de la creación de valores espirituales, de fuerzas inmanentes, de motivos interiores que constituyan sustancia dinámica en cada individuo y se manifiesten con capacidad constructiva en lo moral y material.

La «comprensión completa y cabal de la ideología universitaria», que es ya patrimonio de la juventud, tan pronto

como la disciplina de la vida que acabo de enunciar como la única apropiada en el ciclo educativo superior, sea norma e ideal en las filas universitarias nacionales.

La incorporación de la deontología profesional en el orden de actividades y de anhelos de la Universidad Central, ha sido una preocupación constante del señor doctor Mosquera Narváez; y ella revela lo firme y meditado de sus convicciones y la rectitud de la línea moral que se trazara desde estudiante, para encarnarla en la realidad de su actuación como profesional, como catedrático y como miembro destacado del Sindicato Médico.

En efecto, como socio fundador de esta Institución, como dirigente de ella en dos períodos consecutivos, y luego como miembro de las más importantes y delicadas comisiones ha tenido un doble empeño que aquilata su personalidad: ha trabajado por la creación, unas veces, y otras, por el fortalecimiento de la confraternidad en el cuerpo médico, no sólo de Quito sino de toda la República, y ha fijado como base de todo prestigio, de los médicos considerados individualmente o como colectividad, la doctrina más alta acerca de deontología profesional y el esmero nunca desmentido en la práctica de dicha doctrina.

En favor del primer anhelo ha utilizado las virtudes características de su temperamento: delicadeza en el sentimiento y en la palabra, sinceridad en las expresiones y en los actos, altruismo en cuantas ocasiones el derecho o el interés justos de los demás reclamaba renunciaciones; sobre todo, fe en su ideología. Durante su segunda presidencia, surgió el proyecto de la constitución de la Casa del Médico, de una «mansión solariega, según las propias palabras del señor doctor Mosquera, en donde podamos vernos con frecuencia, tratarnos y estimarnos; de un centro de recreo que sirva de descanso a las fatigas del trabajo diario; de un sitio neutral en donde florezcan triunfalmente la ayuda mútua, el cultivo de la ciencia, el estudio cooperativo de los casos dudosos y difíciles que en la práctica profesional se presentan, y la defensa de los derechos y las justas aspiraciones de los médicos.

Como cultor de la ética profesional, el señor doctor Mosquera merece mención especial por la rectitud de su criterio y por lo impóluto de su actuación, durante los veinte y cinco años cuya culminación irreprochable celebramos hoy.

En el seno del Sindicato fue propagandista fervoroso y siempre juzgó que la ética profesional elevada a categoría de religión, por cuantos son los devotos de la ciencia médica, ciencia nacida, más que ninguna otra, para el bien, para la compasión, para el generoso alivio de los dolores humanos, había de ser un factor poderoso de elevación moral de todos los elementos de la sociedad ecuatoriana, que se han rendido ante Calibán, la grosera divinidad que menosprecia la excelsitud de los valores espirituales y constituye un principio, medio y fin del vivir humano, no sólo el sentido material de las cosas, sino la acumulación intrascendente de oro.

Porque la actuación del señor doctor Aurelio Mosquera Narváez, dentro y fuera del Sindicato Médico, ha estado conforme con los propósitos e ideales que dieron lugar a la existencia de éste y que constituyen el secreto de su adelanto; el Sindicato ha reclamado sitio de honor en la fiesta magnificente, que las diversas Facultades de la Universidad Central iniciaron y han llevado a cabo, con el cálido entusiasmo de los estudiantes y la adhesión, de cuantos son los elementos valiosos de la sociedad ecuatoriana, que gustan del goce superior del aplauso al mérito.

Señor doctor Mosquera: el Sindicato Médico se complace en formular los más fervientes votos por vuestra ventura personal, aureolada por el prestigio de vuestras acciones y de los triunfos que con ellas estáis llamado a alcanzar en los años venideros.

En testimonio de estos votos augurales, profundamente sentidos, me es particularmente grato poner en vuestras manos este pergamino firmado y sellado por la Amistad.

Señores.

Los ex-alumnos del Dr. Mosquera que entusiastas y plenos de fervor, se hallaban presentes en el acto, exteriorizaron sus afecciones, por intermedio del Dr. Eduardo Bejarano, quien, dijo:

Señor doctor Aurelio Mosquera Narváez:

Conceptúo como singular distinción para mí, desde luego inmerecida, el ser designado por un grupo de Profesionales, grupo que comprende a vuestros ex-discípulos residentes en la Capital, para entregaros esta medalla, símbolo que encierra un sincero homenaje de simpatía y que pretende interpretar, así mismo, el elevado concepto que nos merece la eficiente y magnífica labor profesional que habéis desarrollado en cinco lustros.

Hemos querido añadir un pergamino, como testimonio fehaciente de gratitud al maestro; que pródigamente con sus sabias lecciones y provechosas enseñanzas, sin mezquinos egoísmos, abrió para nosotros las doradas pero difíciles puertas de la CIENCIA.

Si, de gratitud he dicho, ya que con su ejemplo eminentemente sembró antaño en nuestros espíritus juveniles, perseverancia para el trabajo y constancia en el estudio y la investigación; así iniciamos el áspero camino, convencidos de que todo esfuerzo es fatiga, pero la fatiga es triunfo.

Y enseñanza y ejemplo unidos, os han llevado a la categoría del perfecto Profesor Universitario, que en largos años de Magisterio, cumple su misión extraordinaria con el más clamoroso de los éxitos; la legión innumerable de discípulos que habéis formado médicos, son conformes en afirmar, que la instrucción recibida no se ha limitado únicamente a la transcripción más o menos fiel de textos, sino que ampliándola y en veces reformando extranjeras opiniones, habéis creado cátedra de Medicina Nacional, que tanta falta nos hacía, despertándonos del letargo que produce la mediocridad del medio ambiente.

De la Patología Interna habeis hecho un santuario, donde en ofrenda valiosísima, sin escatimar esfuerzo alguno, aumentáis muy a menudo, de vuestra propia cosecha una modalidad no descrita, un resultado imprevisto, una complicación inesperada, un signo, un síntoma más, en las diversas enfermedades y afecciones propias de estos climas y de estas latitudes.

Y ASI VUESTRA PALABRA HA LLECADO A SER AUTORIZADA Y VUESTRO CRITERIO UNA CERTEZA.

Pero es que también sois fanático del estudio, juzgo que ningún día dejáis de leer siquiera un centenar de líneas, del

inmenso acerbo que crea y produce, el vertiginoso progreso de las ciencias médicas del siglo que vivimos; progreso que destruyendo cual frágiles castillos de naipes teorías, hipótesis, doctrinas, que hasta ayer no más, considerábamos como verdaderas, son reemplazadas por otras más fundadas en razón, más científicas; por ello es que fatalmente quién no estudia se retrasa.—Por este estudio constante y bien dirigido habéis llegado a poseer un cúmulo de conocimientos tan amplios y completos cual requiere la más exigente disciplina científica moderna para el mejor desempeño en la importantísima rama de la Medicina que dictáis, para conservar así la alta Prestancia que os aureola en estos momentos, para merecer el respeto y consideración de que os halláis rodeado.

Y el alumnado, a quién hacéis beber de las más puras y cristalinas fuentes del saber, no puede menos que sentirse reconocido, pues que al aprovechar esa enseñanza habrá salvado la más escabrosa valla, que se le presenta a todo médico recién egresado de las aulas: EL DIAGNOSTICAR CON ACIERTO.

No podemos pasar por alto sin recordar en este aniversario, los veinte y cinco años de infatigable, correctísima y brillante actuación profesional en la ciudad de Quito.

En el ejercicio de la Medicina primero os destacasteis de vuestros condiscípulos, para luego superar a vuestros maestros. Es el nobilísimo estímulo de las propias superiores capacidades que no os permitieron jamás el rezagaros.

El examen atento y completo del enfermo, el diagnóstico feliz y oportuno, el pronóstico preciso y confirmado casi siempre, el tratamiento justo e indicado, revelaron a la urbe desde un principio, al médico de vocación, al médico consciente de sus actos y de la altísima misión llamado a desempeñar.

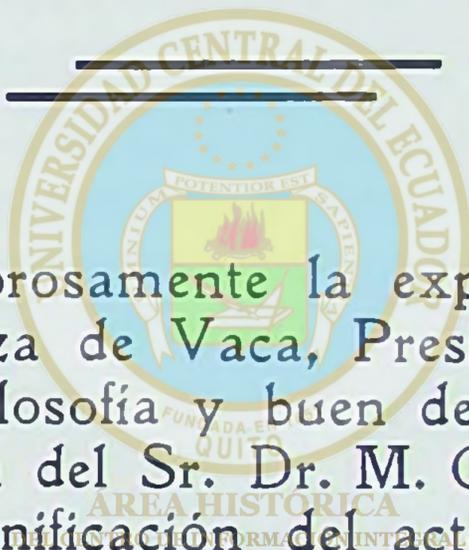
Y fue la cabecera del enfermo, sea en la cabaña del humilde o en el palacio del poderoso, donde se ha formado el pedestal, de esta columna de granito de la FAMA que os va conduciendo cada vez más alto entre esta sociedad que tanto os admira y exalta.

De consiguiente, motivo de especial satisfacción para nosotros es, el congregarnos en este augusto recinto, en esta ilustre casona Universitaria, que a costa de vuestros afanes, cual MODERNA AVE FENIX, la hicisteis volver a nacer de sus

cenizas, MATERIALMENTE MAS ESPLENDIDA, INTELECTUALMENTE MAS PRESTIGIOSA.

Digo, el congregarnos aquí para aportar nuestro grano de arena, en la hora en que con ocasión de vuestras Bodas de Plata en el ejercicio de la Medicina, la sociedad entera procede a la valorización de indiscutibles méritos, y, a pesar de vuestra austera modestia, en solemne acto de estricta justicia os rinde cálido y ferviente homenaje que me atrevería a calificarlo de Apoteosis.

Sr. Doctor: que el día de hoy sea el comienzo de una etapa mas venturosa en vuestra existencia; y con mis compañeros, formulo los mejores votos, por que esta ofrenda constituya el feliz augurio de un porvenir aún más brillante, a que os dan derecho las nobilísimas ejecutorias que poseéis.



Se escuchó fervorosamente la expresiva improvisación del Dr. Manuel Cabeza de Vaca, Presidente de la Sociedad Jurídico Literaria. Filosofía y buen decir, apreció la concurrencia en la alocución del Sr. Dr. M. Cabeza de Vaca, quién puso de relieve la significación del acto solemne en el que, justicieramente se reconocían los méritos del agasajado.

Fue después el Sr. Alfredo Rueda Montalvo, quién a nombre de los estudiantes de la Facultad de Medicina habló así:

Señor Ministro de Instrucción Pública,
Señor Rector de la Universidad Central,
Señor Decano de la Facultad de Medicina,
Señor Presidente del Sindicato Médico,
Señores:

Fuera ingrato para la juventud que se acoge en el sagrado recinto de esta Universidad y sobre todo para el alumnado de Medicina, si en esta hora solemne de alabanza, per-

maneciera callada e indiferente ante la magnitud que entraña la conquista de un nuevo triunfo hecha por uno de sus beneméritos maestros, el Sr. Dr. Aurelio Mosquera, al celebrar ahora las Bodas de Plata de su profesión.

El tiempo, en su devenir infatigable y misterioso ha desflorado las primicias de veinticinco primaveras ante la figura del Maestro, desde cuando allá por el año de 1905, ciñera su cabeza con la Museta Doctoral, para emprender luego con tesonero afán y con una voluntad inquebrantable en las conquistas de la maravillosa ciencia de Hipócrates y Galeno; por eso, hoy como ayer, evocando los recuerdos del pasado, el himno del triunfo desgrana en torrente sus alegres melodías y quiere poner una vez más, su nota grave como una ofrenda muy leal y justiciera ante las lides victoriosas del pensamiento, y cuyos trofeos, cada cual más valedero, constituye un tesoro de gloria para aquél que lo supo conquistar.

Ayer no más celebrábamos, en acto solemnísimo, las Bodas de Plata doctorales de cuatro de nuestros distinguidos Maestros, honra de la Facultad a la que pertenecen, y hoy, para aumentar la falange de estos Viajeros del pensamiento y escrutadores incansables de la verdad y de la ciencia, le ha tocado su turno merecido al Sr. Dr. Mosquera, destacado Profesor de nuestra Facultad, amigo sincero de la juventud y apoyador profícuo de sus labores culturales, en cuyas manos se orientan ya, desde hace algunos años, los destinos de nuestra legendaria Universidad.

En estos momentos de análisis, en que se juzga al hombre a través del tiempo; éste por sí sólo sintetiza una jornada y su personalidad viene a constituir un símbolo. Tal sucede con el Maestro en el momento actual: amigo del estudio conságrase con esmerado anhelo desde sus primeros años al cultivo de su inteligencia adornándole con los fulgores maravillosos del saber, y, siempre de pie vela constantemente la proximidad azul de su conquista; como un visionario del más tarde, sacrifica noblemente sus primicias juveniles para poder abarcar en el arsenal de sus conocimientos los intrincados problemas que la ciencia le ofreciera, y al igual que un artista delicado, plasma cuotidianamente su obra procurando quitar de su camino la aridez de su jornada, hasta cuando el triunfo le sonrió y se inclina reverente para poner en sus manos el merecido galardón de la victoria.

Los Estudiantes de esta Universidad y especialmente los de la Facultad de Medicina, haciendo muy suyo el regocijo de esta hora, han querido que el sentir unánime de su aprecio y admiración hacia el Maestro, fuera exteriorizado por uno de sus compañeros, y en cumplimiento de esta misión, de suyo tan noble y delicada, voy a permitirme, Sr. Dr. Mosquera, poner en vuestras manos estos pergaminos; ellos son un documento fiel, que sin entrañar la más ligera pretensión, no hacen sino consagrar un recuerdo y creo que no llevan consigo otra valía que la de ser una ofrenda ingenua de una compenetrada masa juvenil. Por este motivo os ruego que aceptéis.

He dicho.



El Centro «Dinamía», representado por el Sr. Alfonso Moscoso, hizo conocer sus sentimientos con la inteligente improvisación, cuya versión taquigráfica, es ésta:

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Con el perdón del Señor Ministro de Instrucción Pública y de todos los señores aquí presentes,

Doctor Mosquera:

Para dirigirme a Ud. quisiera buscar el corazón mismo de la Universidad para que entonces sea, no el timbre de mi voz, sino el palpitar intenso de nuestra congratulación el que se oiga, hirviendo en sístoles y diástoles de franca alegría y de sincera emoción. No quiero pues, ni en la tribuna, ser más teatral y menos íntimo, porque no vengo a ofrecerle ni gesto, ni ademán, ni frase; vengo a ofrecerle pureza de ofrenda en la más conmovida felicitación.

Y es verdad que hácese hoy veinte y cinco años de que Ud. ha ido prodigando la errante ensoñación de la vida en todas las encrucijadas en donde acecha la funesta realidad de la muerte, pero hay algo que presta más alta resonancia a mi palabra y más férvido calor a mi entusiasmo, y es que, con la misma mano trémula de afán y luminosa de ciencia, Ud. ha

impulsado a las legiones más arrogantes, en pos de la verdad, esa corza Joven siempre perseguida e inalcanzada siempre.

En nombre del Centro Dinamía, un grupo de aquellos que en esta casa tomamos plenitud de energías y vigor de pensamiento, y que, en esta casa, empezamos a sentir como íntimamente nuestro el orgullo de una civilización y una cultura propias, que hemos de proclamar y defender a toda costa, le hago a Ud. la entrega de este signo recordatorio que, por desgracia, no podrá mantener sino la imagen muerta de nuestra exaltación votiva pero que perdurará, quizá más que nosotros, y de todos modos, más que la viva cordialidad de estas palabras que se disuelven en el viento. Hago, pues, esta entrega con toda la admiración que ha sabido despertar en nosotros, más que el respetado Rector, el hombre en el cual descubrimos las dos más nobles cualidades de lucha: sinceridad en la idea y persistencia en la acción.



El Sr. Angel Luna hizo uso de la palabra a nombre de sus compañeros, los alumnos del curso actual de Patología. Dijo:

Señor Ministro de Educación,
 Señor Rector de la Universidad Central,
 Señor Decano de la Facultad de Medicina,
 Señor Presidente del Sindicato Médico,
 Señores:

El Cuarto Año de Medicina confiome la honrosa misión de presentar en su nombre el saludo y la congratulación al Maestro, con ocasión de sus Bodas de Plata profesionales.

Al cumplir con ella y al tratar de dar forma al sentimiento que embarga el pecho de vuestros alumnos y al vestir las frases con la evocación de mi espíritu, soy dulcemente solicitado a hablar del Médico y del Maestro.

Al Maestro de una generación de juventudes que ha guiado sus primeros pasos, que ha alumbrado sus primeras dudas

y que ha reavivado la vacilante llama de la vocación, para una vez hombres avezados a la lucha encausarlos por el camino del triunfo.

Una veintena de jóvenes en cuya cabeza bulle el recuerdo de la chispeante charla y en cuyo semblante retoza la última risa, rodea al Maestro, que sentado en su sillón, parece acariciar con su mirada y sonrisa amables a todos y cada uno de ellos; un arco mágico ha pulsado la cuerda que se desata en nota misteriosa, de algo que suena a respeto y a cariño y ha hecho vibrar el diapasón sensible del alma juvenil, va adueñándose despacio, se enseñorea luego y domina en el silencio de ensalmo cuando la austeridad del claustro ha invadido el aula.

La voz autorizada del Maestro, la palabra sencilla, la expresión feliz, el concepto preciso, la idea luminosa, la amplitud de conocimientos adquiridos en su larga vida de estudio y en veinticinco años de experiencia sabia, son la fuerza que mueve a escucharle, que obliga a admirar al Catedrático Ilustre; luego, es la anécdota fría de aplastante realidad la que con su dinámica trágica, obliga al estudio, a la abnegación y al sacrificio que necesariamente impone el sacerdocio del dolor.

La Medicina, la caridad samaritana de la parábola prolongada en oblación continua, dolorosa y cruenta en bien de la humanidad doliente que sufre, se desespera, agoniza en garras del dolor y sucumbe a la horrenda carcajada de la parca, y, mientras el amigo llama al amigo, el hijo grita a su madre y la madre estrecha contra su seno destrozado el lívido cadáver del hijo de sus entrañas, la parca hacina y hacina niños, jóvenes y viejos en los antros lúgubres del sepulcro.

El Dr. Aurelio Mosquera Narváez nació con la vocación, allá en el hondo del ser germinó ella, creció avazalladora como llama y trasformó y sublimó al hombre y le obligó a buscar doquiera que el dolor aqueje: en los suntuosos palacios de engañosa felicidad, en casa del buen hombre que vive del poder de su esfuerzo y en la cabaña del mendigo que ama su vida a pesar del hambre y la miseria; allá, su sonrisa es esperanza que anima, sostiene, cura; acá, es redención de unos hijos que salva de la miseria, de la prostitución y de la horfandad; aquí, es rayo de sol que ilumina de feliz claridad el antro oscuro donde se dan cita en consorcio dantesco la miseria y el dolor.

El hospital fue el templo, el altar, la sala desolada, fría, blanca, con su centenar de enfermos, su rito fúnebre, el silencio inmenso, amargo, abrumador, silencio de vivos que instante por instante ven filtrarse la muerte por la fiebre abrasadora, por la angustiada locura, por los pulmones tísicos que suenan a caverna, a tumba.....Allí el sacerdote, en oblación suprema, a los labios famélicos se dió en propiciatoria eucarística; el consejo que salva, la mano que cura, el talento que arranca su víctima a la muerte y siempre, y en todas partes la voz de aliento, la sonrisa de esperanza que sostiene, que anima, que mitiga.

Así el espíritu no se decide si por el humanitarismo del Médico o la consagración del Maestro: el uno, pelícano admirable que hace la ofrenda de su vida, el otro, cóndor imperial que enseña a sus polluelos a aprisionar el sol de la ciencia en su mirada; aquél, conmueve y arrastra con el ejemplo a seguir sus huellas si menester fuera hasta el calvario de todas las renunciaciones, éste, que avasalla y domina en el Sinaí de las revelaciones, al escribir los mandamientos con su dedo de lumbre en millaradas de juventudes. Y.....la justicia humana sorda, indiferente en el holocausto de estos sacrificios y en el martirio de una vida toda magnífica al Apóstol con el sarcasmo del cumplimiento del deber. Sólo los hermanos en la lucha y vuestros alumnos que aquílatamos vuestros méritos al quemar el incienso de su respeto, y al ofrecer la mirra de su corazón en este minuto de vuestra gloria, en evocación mágica, contemplamos la figura veneranda del Médico y del Maestro, ceñida la frente con corona engarzada de brillantes que deslumbran los unos con los vívidos destellos de la ciencia e incendian los otros en sus llamaradas rojas de admiración y de sacrificio.

Maestro: vuestros alumnos de 1930 a 1931 hemos querido cristalizar la admiración y el cariño en la dedicación de este pergamino; que, cuando alguna vez, en la tarde de la vida, el cuerpo se canse de seguir al espíritu en su jornada de luz y sacrificio, él sea, más que la remembranza del pasado, la visión de otras vidas, perpetuando vuestras enseñanzas en la senda roja de la lucha contra el dolor, contra la muerte.

He dicho.

El Dr. Mosquera Narváez, agradeció los agasajos en los siguientes términos:

Señor Ministro de Educación Pública:

Señor Decano de la Facultad de Medicina:

Señor Presidente del Sindicato Médico:

Señor Presidente de la Sociedad Jurídico-Literaria:

Señores Profesores:

Señores:

Intensa y profunda emoción de reconocimiento y gratitud embarga mi alma, cual ninguna otra vez, en estos solemnes instantes que van a servirme, en adelante, como las notas singularmente dichosas e imborrables entre los más caros recuerdos de mi vida. Este bondadoso e inmerecido homenaje con que me han honrado: la Facultad de Medicina el Sindicato Médico, la Sociedad Jurídico-Literaria, los jóvenes médicos y ex-discípulos y el alumnado universitario, en el vigésimo quinto aniversario del día en que obtuve el Doctorado en Medicina, lo considero tan significativo y tan bellamente cordial y sincero para mi persona, que deploro vivamente que mis expresiones no sean suficientes, para decir como quisiera, hasta donde ha sabido impresionar todas las más delicadas e íntimas fibras de mi sensibilidad.

Un homenaje, un testimonio amable como éste, es tanto más abrumador, más elocuente, más valioso, cuanto más alto es el valor de los oferentes, y más afín y cercana al agraciado, su índole de actividad. Y es que, sólo el paso por el rigor de la brega cotidiana, el propio conocimiento y la experiencia de la dura faena, pueden medir y aquilatar la magnitud de un trabajo o el peso de una obra. Y por eso vosotros, misioneros de un ideal, eminentes cultores de conciencias, abnegados profesionales, distinguidos estudiantes; en una palabra, luchadores tenaces en nobles campos de labor social habéis venido, tan gentilmente, con un espléndido galardón que ha de tener especial significado y que no ha de recaer únicamente en mí, que nada merezco, sino en la grandeza de la vida profesional, ardua y laboriosa, que a todos vosotros co-

responde en diversos aspectos, a cual más altruista, desinteresado y generoso.

Hondamente os habéis penetrado, sin duda, de lo que representa el ejercicio de la profesión médica a través de un lapso que, aunque sea corto, reviste tantas y tan intensas expresiones de inquietudes y pesares, de esperanzas, y desilusiones, de victorias y derrotas, de dudas y zozobras y también ¿por qué no decirlo? de santas alegrías.

¡Quién pudiera narrar ese proceso tan complejo de incruenta lucha, de crueles angustias por el ajeno dolor, que lleva en sí como ritual corona de sacrificios esta misión de humanidad y de piedad!

Diariamente, constantemente, ésta —a veces incomprendida— faena del médico va regando gotas de su propia sangre, cual si nueva herida hubiérase formado ante el espectáculo de extrañas dolencias y tal vez ante el desolado panorama de un hogar deshecho.

Y luego, en esta contienda heroica, desesperada con el fantasma impío de la Muerte, el trágico bullir de la congoja disimulada y silenciosa, y veces también la discreta frase lacónica, tan injustamente atribuida a dureza de corazón e indiferencia de alma.....

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En medio de esta marcha continuamente dura y tortuosa, con qué satisfacción me fluye declarar que ni un solo día hubo de dar cabida en mi espíritu al arrepentimiento o a la vacilación. Un innato deseo de procurar alivio a los que sufren, de ser útil a los demás, no ha dejado de inflamar a mi alma con fuego de entusiasmo y constancia, que unidos a la idea de trabajo y del estricto cumplimiento del deber, inculcado con firmeza por idolatrados padres y al fondo vocacional que tan solícitamente fueron cultivando en mi ánimo las sabias lecciones y atinados consejos de mis respetables y distinguidos maestros, inclinaron mi voluntad hacia el ejercicio de la humanitaria profesión médica. Entre estos mis benefactores se destacaron, por su delicada afectuosidad y constante distinción, por sus voces de aliento y de estímulo, dos lumbreras de la Medicina Nacional, que en vida se llamaron

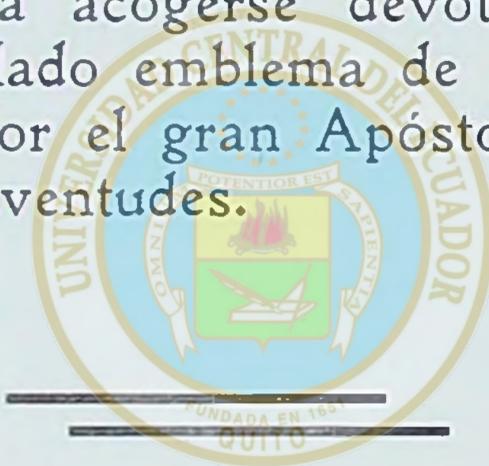
Manuel María Casares y Mariano Peñaherrera Espinel, a cuya memoria, siempre respetada y venerada en estos claustros universitarios, me es grato dedicar especial recuerdo en esta solemne ceremonia.

Y fue el primero de ellos quien, bondadosa y amablemente, supo abrirme las puertas para que haya de sucederle en las funciones de su cátedra. Llegué, sin merecerlo, al cargo de Profesor Titular de la Facultad de Medicina, y entonces comprendí que necesitaba, más que nunca, de un enorme acervo de decisión y buena voluntad para marchar sin desfallecimientos en esa ruta de tan seria, de tan ingente responsabilidad que tenía que pesar sobre mis hombros. Necesariamente, esta función docente hacía contemplar un nuevo y doble horizonte que sin cesar estaba reclamando todas mis preocupaciones y desvelos; la devoción permanente y múltiple por ir conquistando, a medida de mis escasas fuerzas, los dominios de la Ciencia, y el afán sincero y hondo para tratar de responder debidamente a los anhelos de la juventud, con la cual me forjaba un vínculo irrompible, para modelarla en el saber, seguirla y orientarla con el más puro fervor y cariño. Allí ha descansado el eje de todos mis actos. Siempre con un anhelo leal y franco, e inspirado, siempre también, en un principio ascendido de sinceridad, de transparente sinceridad, como ya se ha expresado hace un momento. Y juzgo que, esta mi única norma, constituye todo el mérito que ha fundamentado las frases galanas, magníficas y bellas con que tan gentil y generosamente se me abruma hoy.

Intimamente sinceros han sido y seguirán siendo todos mis empeños, por la tenaz investigación científica, escueta y sin prejuicios; todos mis votos y acción por cohesionar fraternalmente los elementos del cuerpo médico, abnegado, recto y generoso; mis propósitos por conseguir el bienestar común, luchando tesoneramente y sin reservas por el mejoramiento y felicidad de la Patria y por la grandeza de la Raza; y finalmente, y sobre todo, mi afán inmenso y ardiente en pro de la juventud, magna reserva del porvenir nacional, en

cuyo idealismo desinteresado, noble y santo, he sentido confundirme con todas mis energías espirituales, porque estoy convencido de que para acometer la empresa de cultivar y orientar en aquel campo de inmensurables promesas e insospechados frutos, es preciso consagrar el alma íntegra, pequeña o grande, débil o fuerte, pero que con leal y perseverante voluntad haya de vaciarse en la plenitud de su fuerza para esa obra, como ya se ha enunciado, de afirmar conciencias, sorprender y despertar altas inquietudes, y enderezar y magnificar la condición de hombres.

Y, por último, continuará fuerte y sentido ese nexo de afección íntima en la Cátedra y el Sindicato, en la labor profesional y en la dirección de esta casona nuestra —tan gratamente nuestra— y en todas mis modestas actividades, que como hasta hoy, sabrá acogerse devotamente, inspirarse y encenderse bajo ese alado emblema de Ariel, lumbre exquisitamente sublimada por el gran Apóstol uruguayo y noble pendón de nuestras juventudes.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señores: dignaos aceptar mis votos de reconocimiento eterno y ferviente por vuestras nobilísimas manifestaciones de simpatía y adhesión, que obligan para siempre mi gratitud; y quede constancia para las respetables corporaciones aquí presentes y para los distinguidos oradores que me han colmado de tanto honor, el imperecedero testimonio de mi alma agradecida.

Clausuró la Sesión el Sr. Ministro de Instrucción Pública, dejando testimonio, en frases elocuentes, de la adhesión del Gobierno que mira en el Dr. Mosquera, como uno de los propulsores de la Vida Nacional, por lo que, se honraba en hacer acto de presencia, solidarizándose con el justiciero homenaje, en el que gustoso habría tomado parte el Sr. Presi-

dente de la República, si no hubiese estado ausente de la ciudad, como era de dominio público.

En los días subsiguientes, profesores, alumnos y toda la sociedad, exteriorizaron sus simpatías al Dr. Mosquera N. Y así, los alumnos de la Sociedad de «Estudios Jurídico-Internacionales», en sesión solemne, en que llevó la palabra el Sr. Enrique Dávila Jijón, le ofreció un hermoso pergamino.

El Profesor Dr. Manuel H. Villacís, con el grupo universitario «Filotecnia», le dedicó una conferencia de gran utilidad práctica, acerca de «Kinesterapia» (gimnasia médica). Varias asociaciones estudiantiles ofrecieron en homenaje al Dr. Mosquera N., números deportivos con premios donados por los profesores Dr. Humberto Albornoz y Dr. Manuel García.

El Personal docente y Administrativo le dedicó un suntuoso banquete, que se llevó a efecto en el salón «Las Palmas del Hotel Metropolitano. La manifestación, en términos cordiales, fue ofrecida el Dr. Enrique Gallegos A. Contestó el agasajado.

Personalmente, el Sr. Presidente de la República, cuando regresó de su viaje, hizo una cordial visita de simpatía al Dr. Mosquera.

En síntesis, la estrechez de columnas, no permite ampliar la información, para exponer y dejar constancia de todos los actos que, en definitiva, significan espiritualidad y delicadeza, propias de las funciones universitarias, ya que, de ellas es, el culto a la moral. El Comité de Profesores organizador de la manifestación, ha pensado editar un folleto en el que consten todos los números con que la Institución, y en general la sociedad, homenajeó al Dr. Mosquera.

Bodas de Oro Profesionales
del Señor Doctor Max Uhle

El día 20 de enero del presente año, el Dr. Max Uhle, cumplió cincuenta años de proficua vida de consagración al estudio, tan fecunda en enseñanzas, en el terreno en el que pocos son los cultores, como los de Arqueología y Prehistoria Ecuatoriana. La Facultad de Filosofía y Letras, a la cual pertenece el Dr. Max Uhle, con entusiasmo, preparó su programa para agasajarlo.

En efecto, en el Salón de Actos, tuvo lugar un sesión solemne, en la cual, se dió lectura a los Acuerdos formulados por las Facultades de Filosofía y Ciencias.

Son de este tenor:

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Que el 20 de enero del año en curso, el Señor Doctor Max Uhle, cumple sus bodas de oro profesionales;

ACUERDA:

Presentar al Señor Doctor Max Uhle, el testimonio de adhesión y simpatía por sus labores desarrolladas en cincuenta años de doctorado.

Celebrar sesión extraordinaria en que, a nombre de la Facultad, ofrecerá su homenaje, el Doctor Julio Endara.

Dado, en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 20 de enero de 1931.

Decano.

R. Andrade Rodríguez,

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

La proficua labor que en beneficio de la Ciencia, realiza el Profesor Doctor Max Uhle y con motivo de sus bodas de oro profesionales, le exterioriza el homenaje de su simpatía.

ACUERDA:

Sesionar extraordinariamente, el 20 del actual y designar al Señor Doctor Francisco Spillmann para que lleve la palabra, a nombre de la Facultad.

Dado, en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 20 de enero de 1931.

El Decano.

(f.) José Rafael Bustamante.



El Secretario General.

(f.) M. E. Cadena Arteaga.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Profesor Julio Endara en su discurso hizo la apología del Dr. Uhle, presentando, en brillante síntesis, los variados trabajos del profesor, que han enriquecido las fuentes de información de Historia Americana.

El Profesor Francisco Spillmann le dedicó una conferencia, que conocerán nuestros lectores, en el próximo número; la misma que recibió el auditorio, con una salva de aplausos.

Terminó la sesión, con la palabra del Sr. Rector, quién manifestó la satisfacción del Plantel al haber formulado el merecido homenaje en honor al sabio Catedrático que agradeció en éstos términos:

Señor Ministro de Educación Pública:

Señor Rector:

Señores Decanos de las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras:

Señores Profesores:

Señores:

Me encuentro abrumado en este momento de gratitud, en presencia de esta grandiosa y espontánea manifestación presidida por autoridades de la República, y ofrecida por dos de las Facultades y sus alumnos, sucesores indudablemente de nuestros estudios, de los grandes secretos que atesoran las entrañas del mundo; manifestación que me la hacéis en esta antigua y renombrada Universidad ecuatoriana. De todo mi corazón agradezco a todos Udes. por este acto solemne con el cual han querido expresar su cordial simpatía por haber alcanzado yo el límite de los cincuenta años, dedicados constantemente a una vida laboriosa, de estudio y observación, de una ciencia mirada por todos los amantes del saber con indecible cariño, una vez que se entregan a ella.

Regocíjase mi corazón al contemplar cuán unida se presenta, de esta manera, la ciencia en todo el mundo, siguiendo con gran empeño el fin de alcanzar el dominio del hombre sobre la naturaleza.

Por lo que a mí respecta, será facilísimo probar que no merezco las distinciones como las que han querido tributarme en este momento. Si algún individuo, tiene, aún en la ciencia, ciertos buenos resultados por su trabajo, su éxito en los más de los casos fuera de dotes especiales, es debido también, a otras circunstancias que en su trabajo le han favorecido. Sus dotes le son innatas, muchas veces más insignificantes, que lo que a primera vista podría aparecer.

Aun con sus dotes, muchas veces, no alcanza tanto cuanto éstas, al principio le podrían haber prometido. Lo único que posiblemente se podría haber contado como mérito en su favor sería su continuada voluntad de cumplir con su deber. Pero sólo por esto no hay que agradecer a nadie, porque en cada caso esa era su obligación.

Nuestro gran filósofo Fichte solía defender la sentencia, que cada hombre posee una fuerza propia intelectual. Es su

deber desarrollarla hasta donde puede, y en caso de hacerlo ha cumplido sólo con su obligación como miembro de la sociedad humana.

Si he tenido algunos resultados, como arqueólogo en tierra suramericana, como dicen los oradores que me han agasajado tan amablemente en este momento, tengo que contestar que las condiciones encontradas para mi trabajo se hallaban completamente en mi favor. En ningún otro Continente, conquistadores europeos, más o menos en el mismo tiempo, han puesto tanto esmero en recoger datos sobre las condiciones de pueblos que precedieron, que los Españoles del siglo décimo sexto, en tierra americana. Una ciencia de la historia, o aún de la arqueología, como en nuestros tiempos, en aquellos no existía. Esta posesión intelectual hasta nuestros tiempos por ningún siglo fue aumentada. Cuando pisé en 1892 la tierra suramericana, —delegado para la observación del camino de las conquistas de los Incas hacia el Sur en sentido inverso,— aún no conocíamos por cierto, cual era el propio tipo de la civilización de los Incas. La antigua civilización de los Calchaquíes en el interior de la Argentina aún como existente, apenas estaba adivinada. Nadie podía decir en aquel tiempo, si los famosos monumentos de Tichuanaco en Bolivia representaban un propio tipo de civilización o sólo un capricho caricaturesco de los Incas mismos, que, como se sabía solamente, habían vivido por algún tiempo en aquéllas regiones. En el Perú mismo, se sabía solamente, que en su Norte habían vivido los Chimus. Del Ecuador, se conocían, en aquél tiempo, un número de artefactos, que apenas podían engendrar la idea, que habían vivido allá algunas tribus bárbaras en posesión del uso de alfarería.

Mi suerte había consistido en que llegué al Continente poseedor de las sabias enseñanzas de mi antiguo amigo, de mayor edad, Alfonso Stübel, tan conocido aquí por sus estudios concienzudos hechos en los volcanes ecuatorianos, del famoso y entusiasta fundador de la Etnología alemana, Adolfo Bastian, con quien había laborado en Berlín, del famoso Profesor Rudolf Virchow, el más exacto de los pensadores que en aquellos años existían en tierra alemana.

En Suramérica no favorecía, al menos científicamente, la suerte, que uno tras otro, a veces involuntariamente, podía presentarse a mi observación cada uno de los países modernos, los que ya antiguamente habían constituido el país

de los Incas. En muchas partes encontré la ayuda eficaz de los nacionales. Porque sólo entre los indios se sospecha hasta el día, que pretendidos estudios persiguen otros fines que los de la ciencia histórica pura.

Cuan diferente se presenta ya, con todo eso, la historia antigua de este Continente, antes por tanto tiempo olvidado. Ya reluce en todas partes, o hace visos de luz, el tipo de civilizaciones que antiguamente el suelo han ocupado. Adivinamos su historia, sus relaciones una con otra, la procedencia de sus habitantes civilizados, antiguos. Grande es, por eso, también mi agradecimiento para las instituciones científicas alemanas, para varias de las Universidades norteamericanas y a la mediación de mi antigua amiga, Señora Zelia Nuttall, que aun hoy corona con muchos éxitos sus estudios mexicanos, que me permitieron un estudio prolongado completamente independiente, sin el cual las antiguas civilizaciones de esta parte del Continente habrían permanecido probablemente hasta hoy en la misma oscuridad.

Igual gratitud debo a mi antiguo amigo Doctor Homero Viteri, ahora en Washington, quien abrió las puertas de la continuación de mis estudios aún aquí en el Ecuador, cuando por algún tiempo habían parecido inseguros. Y últimamente me ha permitido la munificencia de la famosa Sociedad de Socorro Científica alemana, fundada después de la última guerra, la continuación de mis estudios principiadados de civilizaciones costeñas, también en peligro de interrumpirse, con el ventajoso resultado, que ya se pueden determinar las tribus civilizadas que entraron para transformar el país y en qué tiempos.

Siempre me ha parecido una tarea digna de la ciencia moderna dotar a este Continente de una historia para los tiempos precedentes a la Conquista española, para disminuir, de esta manera, en forma visible, la distancia que con respecto a la determinación de sus acontecimientos lo separa todavía, tan inmerecidamente del Mundo antiguo. Seguramente tendremos, después de un tiempo, una historia general de algunos miles de años aún en el Continente suramericano. Entonces sabremos cuales sufrimientos, o acontecimientos de otra clase, expulsaron tan repetidamente tribus o naciones enteras del suelo centroamericano, para enriquecer al mismo tiempo con su venida al Continente del Sur!

¡Tan hermoso que es el Continente americano! tan claramente construido en el organismo de sus serranías, (sin duda, grandes facilidades también en el desarrollo de civilizaciones sobresalientes) ¡con una extensión total mucho mayor que el europeo, el cual forma aún la sede de las civilizaciones más adelantadas del mundo! ¡poblado por razas jóvenes que no alcanzando aún a las europeas prometen seguramente, un gran adelanto para el futuro! ¿cómo no vá a alcanzar todavía este Continente un gran futuro? Al menos intelectualidades del rango de Ernesto Quesada, creen poder adivinar ya un tiempo venidero, en el cual el Continente americano reemplazará al europeo como guía de la cultura del mundo.

Y otra palabra más: yo adoro la Arqueología; sólo ella sabe determinar el largo camino recorrido por el desarrollo y la primera evolución del género humano hasta sus estaciones momentáneamente definitivas. Es ésta, al mismo tiempo, la ciencia que puede mostrar más que otra las leyes de los resultados en el conflicto de motivos espirituales con la estabilidad y rigidez de la materia muerta. Y de este modo, la considero como una de las más importantes para el estudio de los factores que determinaron la presente forma del mundo. Hay arqueologías generales, de Continentes, de diferentes partes detalladas del globo, como hay también nacionales según los límites arbitrarios políticos de diferentes países. Y con todo esto, la ciencia arqueológica en general forma solamente una rama en toda la multitud de ciencias que como fin se proponen el aumento posible del poder del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza.

¿Cómo puede significar una gran cosa, si sólo en una de ellas como en la Arqueología, y aún allá, sólo en un terreno muy limitado se llega al establecimiento de algunas nuevas verdades? Ya ven Uds., muy estimados amigos, y colegas en el estudio de las cosas del mundo, que no vale la pena exaltar éxitos alcanzados en una que otra esfera! Lo único que vale en mi opinión, es el reconocimiento del cumplimiento del deber, y en este sentido, estoy listo para aceptar sus bondadosas felicitaciones; y de tomarlas como norma en mis relaciones con el trabajo científico para el tiempo futuro. Conserven también Uds. en todo el tiempo venidero este, para mí inolvidable, espíritu colegial, y acepten una vez más la

sincerísima expresión de mi más profunda gratitud por la inmerecida manifestación que vuestra bondad ha querido hacerme en este día.

La Facultad de Ciencias agasajó al Dr. Uhle con un Banquete en el Hotel Savoy, y al cual se adhirió muchos profesores de las demás facultades. Ofreció la manifestación el Sr. Abel S. Troya, en esta forma:

Señor Doctor Max Uhle,

Señores:

Vengo en nombre de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central a cumplir el honorosísimo encargo de ofrecer felicitaciones al varón ilustre que hoy celebra sus Bodas de Oro profesionales.

Cuando el hombre anhela exteriorizar sentimientos espontáneos y sinceros, afectuosos y nobles, como son los que en estos instantes conmueven vuestras almas, no son menester galas oratorias, verbo fluído y elocuente que emocione y triunfe: basta, en mi concepto, la expresión sencilla, pero ingenua, de esos mismos sentimientos, aún en casos como el presente, en que esta ilustre Corporación, a la que tengo la honra de pertenecer, quiere tributar los homenajes a que es acreedor al eximio compañero de labores, que siempre ha dado lustre y prestigio a la docencia universitaria, por sus profundos conocimientos, laboriosidad incesable y admirable constancia, que renombre de «sabio arqueólogo» con que el Dr. Uhle es conocido no sólo en el Ecuador, más aún fuera de los lindes de la Patria, allá, donde se rinde a la ciencia verdadero culto.

Y es que la sabiduría, como los sabios, señores, no se la adquiere en el vivir cotidiano, falto de dinamismo y acción, sino en la constante vigilia, sostenida con tesón y ánimo esforzado, agena a intereses privados y egoísmos y estimulada por la idea que ensalza y glorifica, porque sólo va en pos de la luz purísima y brillante de la ciencia. Y es este punto,

desde el cual consideramos vuestra labor, señor Dr. Uhle, labor por la cual habeis subido a altísima cumbre y vuestros compañeros os subliman al grado de gloria que merecéis.

Y con razón. Cincuenta años de labor fecunda profesional; cincuenta años de buscar mayores vuelos de la inteligencia, cooperando a los excelente dones con que pródiga le dotó la Naturaleza; cincuenta años de fatigas en el servicio de la cultura y científicas investigaciones; cincuenta años de luchas, que no han sido sino otros tantos acicates para proseguir en la ruda faena, con esa constancia tan propia de su heroica raza, colocan, señores, al Dr. Uhle, en superior grado y lo magnifican dilatando su nombre hasta donde llega su fama.

Proseguid, ilustre maestro y compañero, en vuestras investigaciones: descifrad el enigma de la Pre—historia ecuatoriana, habladnos de nuestro abolengo, de las costumbres y civilización incaica, de nuestros monumentos y tesoros; interrogad con insistencia al seno mismo de la tierra, y si esquiva, la tierra se negará a contestar, confiad en vuestras luces y energías y sacaréis de la obscuridad la luz que por ahora se oculta a nuestros ojos, ávidos de más luz.

Acepte, pues, vuestra benevolencia, este cordial homenaje, que vale tanto como la sinceridad con que os ofrecemos todos los que en este día, especialmente, hacemos votos por vuestra ventura personal, repitiendo:

Deutschland, Deutschland, uber alles
uber alles in der Welt.

El Dr. Uhle, impresionado vivamente, hizo constar su gratitud, en frases expresivas.

Inauguración de la Casa del Estudiante

Debido al incondicional apoyo que han obtenido los estudiantes, de parte del Consejo Universitario, en las festividades de este año, logró inaugurarse la Casa del Estudiante.

Un local cómodo, amplio, situado en la intersección de las Carreras Venezuela y Rocafuerte, servirá de albergue para que los alumnos de la Central puedan desarrollar sus relaciones, comprenderse y formar un todo homogéneo espiritual, que les haga conocerse mutuamente y les lleve a for-

mar el espíritu universitario, base de ideales y de futuras aspiraciones.

Con la asistencia del señor Rector del Plantel y numeroso público, se congregaron los alumnos de la Central a solemnizar la inauguración, para la que, previamente, se habían designado varios padrinos.

Resaltó mayormente este paso, dado por los estudiantes, con la presencia de la Señorita Universidad, quién hizo los primores de la fiesta.

A nombre del alumnado habló el señor Pablo Palacio; quien en frases galanas, expuso los ideales de la juventud y supo enaltecer el entusiasmo de los actuales dirigentes para haber culminado en una sentida necesidad.

Contestó el señor Rector, poniendo de relieve el interés decidido del Consejo Directivo de la Central; pues, que se había presentado la ocasión de contribuir al robustecimiento de las filas estudiantiles; expresó también que, en su concepto, en lo sucesivo los alumnos podrán conocerse de cerca, estrechar, vinculaciones espirituales y laborar conjuntamente para que la Universidad cumpla con sus altos fines en la Vida Nacional.

En conclusión dijo todo esto significa la fundación de la Casa del Estudiante, hoy revivida para que no se haga de ella el lugar de corrupción sino el templo en el que se forjen ideales y se comprendan corazones.

Extensión Universitaria y labores del Profesor
de Higiene, Sr. Dr. Dn. Pablo Arturo Suárez

Los señores estudiantes de Higiene de la Facultad de Medicina, en compañía del Profesor de la Materia han emprendido en la difícil tarea de examinar el porcentaje de alimentación que corresponde al obrero, de acuerdo con su constitución orgánica y la pérdida de energías ocasionada en el trabajo diario que ejercen; al respecto, se han dirigido las siguientes comunicaciones y explicaciones para que la clase obrera se dé cuenta de la finalidad, altamente científica y social, desarrollada por los estudiantes guiados por su Profesor.

Universidad Central.—Rectorado.

Sr. Presidente del Gremio de.....

Me permito llevar a conocimiento de usted y de los Miembros que integran la entusiasta Asociación de su presidencia, que los señores estudiantes de la Facultad de Medicina de este Plantel, bajo la dirección del Profesor señor doctor don Pablo Arturo Suárez, desean realizar un estudio detenido de la alimentación que corresponde al obrero, en consonancia con la pérdida de energías, producida en la faena diaria y de acuerdo con el número de calorías que necesita el organismo.

La clase obrera de esta Capital, en los últimos años, ha permanecido en íntimo contacto con la juventud universitaria, recibiendo de élla el pan espiritual que beneficia y robustece al individuo, capacitándolo para la vida ciudadana y social. Por consiguiente, no dudo que, por esta nueva ocasión y persistiendo en tan imperiosos anhelos, los jóvenes estudiantes de Medicina, tendrán el mejor apoyo de parte de la clase obrera para que se lleven a cabo los antedichos estudios.

Con esta oportunidad reitero a Ud. el testimonio de mi consideración más distinguida y en espera de su respuesta.

(f.) Dr. Aurelio Mosquera Narváez,
Rector.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EXPOSICION EXPLICATIVA

Se suplica a los señores Presidentes de los diversos gremios, para que insinúen a todos sus asociados, la necesidad de proporcionar a los señores estudiantes todos los datos necesarios, a fin de que se establezca la base científica de la alimentación habitual entre las clases trabajadoras.

De acuerdo con lo que antecede, enunciaremos una sumaria explicación de las ventajas y conocimientos que debe tener el obrero respecto a la cantidad y clase de alimentación:

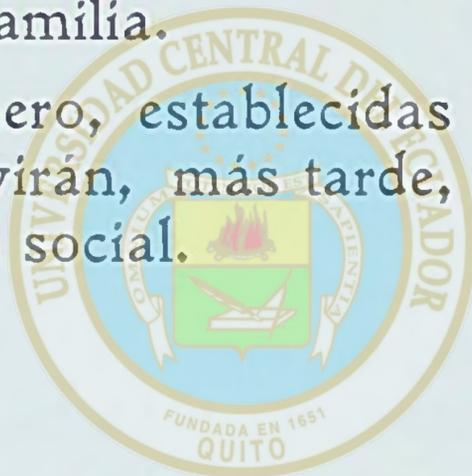
Todo hombre adulto, aún sin trabajar, necesita ingerir diariamente, un mínimun de los siguientes alimentos: albúminas: 100 gramos; almidones y azúcares 400 gramos; grasas: 60 gramos. Estos alimentos se encuentran, en variadas proporciones, tanto en los alimentos de origen animal como ve-

getal.—Si en la alimentación habitual, faltaren las cantidades mínimas de dichos alimentos, el organismo sufriría graves consecuencias que influyen en el peso, en el estado de salud, en la mayor predisposición para contraer un buen número de enfermedades, así como también influyen en la fortaleza de la descendencia y en el rendimiento del trabajo.

El señor Presidente del Gremio juzgará de la importancia especial que encierra, la especificación de la cantidad de dichos elementos, contenida en la ración alimenticia diaria de cada uno de los miembros de una familia.

Para llegar al conocimiento de lo expuesto anteriormente, se requiere, simplemente, que el Jefe de cada familia suministre, con toda exactitud y claridad, los datos relativos a la cantidad y clase de alimentos que consume diariamente, el costo de adquisición de los mismos y el número de personas de que se compone la familia.

Bases de este género, establecidas sobre estudios estrictamente científicos, servirán, más tarde, de fundamento a muchas reformas de orden social.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Concurso Levi

En Sesión Solemne, presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, el señor Rector de la Universidad y Decano de Medicina, se dió lectura al Veredicto del Jurado Calificador, que conoció de los trabajos presentados en el concurso Levi.

Descubiertos los sobres, el pseudónimo «Cruz Roja» correspondió al señor Fernando Casares de la Torre; el de «Regenerador» al concursante señor Luis A. León; «Juanito Mestizo» y «Korsakoff», correspondió a los señores Pomerio E. Cabrera L. y Juan José Samaniego, respectivamente.

El señor Decano, Dr. Gallegos Anda, llevó la palabra en representación del Personal Docente; y, el señor Alfonso Avilés Robalino, a nombre de sus compañeros.

De una manera expresa, el señor Ministro, hizo constar su congratulación por el magnífico torneo.

He aquí el Veredicto del Jurado Calificador:

Quito, a 2 de febrero de 1931.

Como miembros del Jurado Calificador de los trabajos presentados para el concurso «ROBERTO LEVI», hemos examinado, con la debida atención, los interesantes estudios que nos han sido remitidos; y tenemos a bien informar como sigue:

Entre los trabajos referentes al tema «Habitación del obrero en Quito, medios para mejorarla,» merece el premio el que corresponde al pseudónimo de «Cruz Roja».

Además de una descripción exacta del cuadro real, referente al modo actual de alojarse nuestro obrero, estudia el autor todos los factores de orden social, legal y educativo que intervienen en la formación del medio ambiente individual; acopia muchos datos de importancia local, testimonio de un esfuerzo de investigación; y concluye citando varios medios para remediar la actual situación de la vivienda obrera, sin salirse del marco de nuestra realidad.

Entre los trabajos que versan sobre el tema «El Alcohólico en el Ecuador, sus causas, sus consecuencias y sus remedios» merece el premio el que corresponde al pseudónimo «Regenerador».

Estudia el autor, dicho tema, con amplitud de criterio; pues analiza las distintas causas del origen racial, económico, administrativo, social, etc., con acopio de datos varios e importantes tomados de ambiente propio; enumera las distintas medidas de lucha contra el alcoholismo, implantadas en varios países y selecciona las que serían factibles en nuestro medio.

Antes de terminar, merecen ser mencionados los trabajos firmados por «Juan Mestizo», sobre habitación obrera, y por «Korsakoff», sobre el alcoholismo, por los numerosos datos estadístico—administrativos que contienen y que revelan un notable esfuerzo de contracción a los caracteres locales de los problemas de que tratan.

(t.) E. Gallegos A.—(f.) P. A. Suárez.—(f.) Dr. Bastidas

Directorios de los Centros Estudian-
tiles en el presente curso escolar

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Delegados de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Pablo Palacio y Luis Gerardo Gallegos;

Delegados de la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología: Pomerio Cabrera y José Cruz.

Delegados de la Facultad de Ciencias: Abdón Calderón y Eduardo Serrano.

Delegados de la Facultad de Filosofía y Letras: Dr. José Ugarte y Samuel Franco.

Secretario: Dr. José Ugarte.

Tesorero: José Cruz.

Bibliotecario: Humberto Álvarez Miño.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Delegado de Asuntos Internos: Pablo Palacio.

Delegado de Relaciones Exteriores: Arturo del Pozo.

Delegado de Redacción: Luis Coloma Silva.

Delegado de Presupuesto: José Chiriboga.

Delegado de Publicaciones: Jaime Chávez.

Delegado de Deportes: José Ignacio Bucheli.

Delegado de Divulgación Científica: Félix Urresta.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

El Directorio está compuesto por los siguientes Delegados: Alfonso Avilés, Guillermo Hammerle, Juan Vacacela, Alfonso Mera, Jorge Correa, Alejandro López; Dimas Burbano, César Ayora, Manuel Prado y Felipe Cueva.

ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Delegado de Asuntos Internos: Eduardo Miño Cabezas.

Delegado de Asuntos Externos: José Ignacio Bucheli.

Delegado de Redacción y Presupuesto: Carlos M. Velasteguí.

DINAMIA

Presidente: Agustín Vera Loo.
Vicepresidente: Eduardo Larrea E.
Secretario: Jaime S. Chávez.
Tesorero: Francisco Páez.

GRUPO UNIVERSITARIO «FILOTECNIA»

Presidente: Eduardo Bustamante P.
Vicepresidente: Teodoro Salguero.
Secretario: E. Quintero C.
Tesorero: Jorge Vallarino.

SOCIEDAD «ESTUDIOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL»

Director: Sr. Dr. Alejandro Ponce Borja.
Primer Secretario: Juan I. Lobato.
Segundo Secretario: Neptalí Ponce.
Vocales: Los alumnos de 5º. y 6º. curso de Jurisprudencia.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS JURIDICO- INTERNACIONALES

Presidente: L. Neptalí Ponce.
Secretario: Ezequiel Paladines.
Tesorero: Alfonso M. Arcos.

Nuevo concurso para el Himno Universitario

El consejo Directivo de la Central, declaró abierto el Concurso para la composición de la letra del Himno Universitario,

con fecha primero de Marzo. Quedará cerrado el 30 de abril del año en curso.

He aquí las bases.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un Himno, que sea la expresión de sus ideales, concretando así las aspiraciones y sentimientos de la institución;

ACUERDA:

1º.—Convocar un concurso para la composición de la letra del Himno Universitario de la Central;

2º.—Los trabajos recibirá el Señor Secretario General, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores;

3º.—Designar a los señores Dr. Manuel María Sanchez, Ministro de Educación Pública, que lo presidirá; doctor Aurelio Mosquera N., Rector de la Universidad Central; y, don Francisco Gómez, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, Miembros del Jurado Calificador; debiendo actuar como Secretario, el mismo del Plantel;

4º.—Declarar abierto este concurso desde el 1º de Marzo próximo venidero hasta el treinta de abril del presente año; y,

5º.—Otorgar el premio de QUINIENIENTOS SUCRES, al vencedor en este concurso.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 27 de febrero de 1931.

(f.) Dr. Aurelio Mosquera N.,
Rector Presidente del Consejo.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General.

Marcha Universitaria gentilmente ofrecida

por el Sr. Dr. Dn. Sixto M. Durán.—Letra del

Sr. Dr. Dn. Remigio Romero y Cordero

Carta Abierta, dirigida al señor Rector de la Universidad Central:

Sr. Dr. Dn.

Aurelio Mosquera Narváez

Rector de la Universidad Central del Ecuador

En el Rectorado.

Señor Rector:

Ajeno, por temperamento, a tomar parte en concursos literarios, y adicto, como el que más, a la Ilustre Universidad Central del Ecuador, me he visto en la difícil situación de no saber cómo ofrecer la letra de un Himno Universitario, por si la Universidad lo crea digno de ella y lo adopte oficialmente.

El hecho de haberse declarado desierto el primer concurso literario y musical, y el hecho de no haberse, hasta hoy, promovido un segundo concurso, me autorizan, un tanto, para dirigir a Ud. esta carta abierta, solicitando la hospitalidad de EL DIA y publicando, a continuación, la letra del Himno en referencia.

El eminente Señor Rector, no querrá ver en mi actitud sino el sincero testimonio de mi adhesión al glorioso plantel universitario con que se honra la América nuestra.

Atto. servidor y compatriota,

(f.) R. Romero y Cordero.

Quito, febrero 12 de 1931.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CORO

Aborígen lo mismo que ibérica,
entre el mar y el volcán de granito,
juventud de la Raza de América,
somos fuerza de América en Quito.

ESTROFA PRIMERA

Esta casa, en verdad, es nosotros,
como pueblo de nueva simiente;
más la casa está abierta a vosotros,
estudiantes que da el Continente.
Hospedaos aquí, de camino;
y, una vez oprimida la diestra,
¡a gestar el inmenso destino
de la América Joven, que es nuestra!

ESTROFA SEGUNDA

Ciencias, artes, saber y deporte.
Ya la noble casona os presiente,
camaradas del Austro y del Norte,
compañeros de Oriente y Poniente.
Distinguir la sabréis en la Sierra,
porque, alzada del valle profundo,
¡se levanta en mitad de la Tierra,
bajo el sol más hermoso del Mundo!

También el señor doctor Sixto María Durán, con la bondad que le caracteriza, se dirigió al señor Rector del Plantel, expresándole que ha puesto música a la letra del doctor Remigio Romero y Cordero, que en su concepto, vendría a constituir «LA MARCHA UNIVERSITARIA», independiente del Himno para el cual está abierto el concurso.

El señor Rector, hizo constar sus agradecimientos a los Dres. Remigio Romero y Cordero y Sixto María Durán, manifestando a este último, que ha exteriorizado una vez más su esquisita espiritualidad junto con la más laudable modestia, porque, no puede calificarse de otro modo la nominación de «MARCHA UNIVERSITARIA», para el canto en que se interpreta tan admirablemente la explosión juvenil, que pone de relieve el alma de la juventud estudiosa, rcon todos sus anhelos é inquietudes. Que, aceptando la insinuación se dirigirá al señor Ministro de Educación Pública, para que se impriman quinientos ejemplares de la referida MARCHA, afin de facilitar el aprendizaje de los alumnos, que lo dirigirá el doctor Durán.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTAS VARIAS

Reglamento para la expedi-

ción de Títulos de Abogado

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

ÁREA HISTÓRICA
EL CENTRO DE FORMACIÓN CENTRAL
CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el ejercicio de la atribución de expedir títulos de Abogado concedida a las Facultades de Jurisprudencia por la Ley Reformatoria de la Orgánica del Poder Judicial, de 20 de diciembre de 1930;

Que la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, tiene atribución para dictar el Reglamento, según el Art. 23 de los Estatutos;

ACUERDA:

Art. 1º.—Todo el que quisiere optar el título de Abogado lo pedirá por escrito al Decano de la Facultad, acompañando a su solicitud el de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales conferido por cualquiera de las Facultades de Derecho de la República.

Para que los títulos de Doctor expedidos por las otras Universidades de la República sean aceptados en este Plan-

tel, se deberá autenticar la firma del Rector de la Universidad que expidió el título con la del Rector de la Central.

Art. 2º.—El Decano lo pasará al estudio de una Comisión, compuesta de uno o varios miembros a su juicio, para que informe respecto de la autenticidad y legalidad;

Art. 3º.—Presentado el informe y previa resolución favorable de la Facultad, ésta expedirá el título de Abogado, de acuerdo con la siguiente fórmula:

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Por cuanto el señor doctor N. N. ha cumplido con los requisitos prevenidos por las Leyes le expide, en debida forma, el título de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República.

En tal virtud, todas las autoridades le tendrán y reconocerán como tal Abogado guardándole y haciendo se le guarden los honores y privilegios que le corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el Decano y Profesores, autorizado por el Secretario General de la Universidad Central y sellado con el sello del Plantel.

Casa de la Universidad Central, en Quito, a ... de
..... de 19...

EL DECANO,

PROFESOR,

PROFESOR,

PROFESOR,

PROFESOR,

SECRETARIO GENERAL,

Rectorado de la Universidad Central

Refrendado

Quito, a de de 19...

RECTOR,

SECRETARIO GENERAL,

El título que llevará adheridos los timbres consiguientes, será firmado por el Decano y cuatro Profesores y refrendado por el Rector y Secretario General.

Art. 4º.—Refrendado el título, se lo inscribirá en el Libro de Matrículas de Abogados que se establece a cargo de la Secretaría de la Universidad Central.

Art. 5º.—Inscrito en el Libro de Matrículas el título, el Decano de la Facultad dará aviso a las Cortes Suprema y Superior del Distrito;

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 3 de febrero de 1931.

El Decano,
(f.) Angel M. Paredes

El Secretario General,
(f.) M. E. Cadena Arteaga



Estadística Universitaria

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LICENCIADOS

Pablo Palacio	1-1-1-1-1
Víctor F, Orellana.....	1-1-1-1-1
Enrique Dávila Jijón	1-1-1-1-1

DOCTORES

José Ugarte.....	2-2-2-2-2
Guillermo Vacas Rosales	1-1-1-1-1
Julio Rosales Monje	1-1-1-1-1
José Guzmán	1-1-1-1-1
César A. Argüello G.	2-2-2-1-2
Alberto Flores González	1-1-1-1-1
Washington Cevallos	1-1-1-2-2

FACULTAD DE MEDICINA, GIRUGIA, FARMACIA Y ODONTOLOGIA

LICENCIADOS EN MEDICINA

.....

LICENCIADOS EN ODONTOLOGÍA

Juan Callejas V.....	1-1-1-2-2
Julio Paredes Zarama.....	1-1-1-1-2

DOCTORES EN MEDICINA

Eduardo Falconí.....	1-1-1-2-2
Fernando Casares.....	1-1-1-1-1
Rafael Vallejo Salazar.....	1-1-1-1-1
Jorge Rosero.....	1-1-1-1-1

DOCTORES EN ODONTOLOGIA



.....

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FARMACEUTICOS

Eustorgio Rosero.....	1-1-1-2-2
-----------------------	-----------

ALUMNOS MATRICULADOS EN MEDICINA

Felipe Cueva.....	Curso Preparatorio
Arturo Aguirre Aguilar.....	Quinto año
César Suárez.....	Primer año de Farmacia

FACULTAD DE CIENCIAS

INGENIEROS

Alejandro Andrade Yáñez.....	2-2-2-2-2
Carlos Zabala.....	1-1-2-2-2
Víctor Navarro.....	1-1-1-1-2

ALUMNOS MATRICULADOS EN CIENCIAS

Sergio A. Romero.....	Primer año
Ulpiano Páez	(Oyente)
Eduardo Martínez	Segundo año

EXAMENES DE LOS ALUMNOS DE CIENCIAS

Ernesto Escobar.....	1-1-1
Alfonso Yáñez	1-2-2
Ernesto Escobar.—Obras de Mampostería...	1-2-2
Alfonso Yáñez.—Economía Política, Saneamiento y Urbanización	1-1-2
Alfonso Yáñez.—Puentes Metálicos y Hormigón Armado	2-2-3
Alfonso Yáñez.—Mecánica Industrial.....	2-2-3
Gustavo Lara.—Electricidad.....	3-3-3

Debates

En el presente curso escolar se realizarán, como de costumbre, los debates «Coubertín» y «Gonzáles Suárez», en fechas que oportunamente designará el Consejo Universitario.

A este respecto se han elegido los temas siguientes:

Para el Debate «Coubertín»: «Se debe a Francia o a Estados Unidos del Norte, el reconocimiento mundial de los derechos del Hombre»? Son sus mantenedores, los estudiantes: Arturo del Pozo, Jaime Chávez, Manuel Uzcátegui y Alfredo Carrillo.

Debate «Gonzáles Suárez»: «La conquista de América por los españoles contribuyó o no al mejoramiento de las culturas autóctonas»? Intervendrán los alumnos: Enrique Garcés, Juan Isaac Lobato, Miguel Angel Montalvo y Alfonso Moscoso.

La Nueva Medalla Coubertín

Por intermedio del señor doctor don Luis Felipe Borja, el Sr. Rector de la Universidad, recibió la medalla obsequiada anualmente por el Varon Pierre de Coubertín, que será disputada en uno de los próximos torneos.

Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras

Solicitó de la Academia de Stokolmo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores; el premio Nobel de Literatura correspondiente al presente año para el gran crítico de la Literatura Española y eminente Filólogo don Ramón Menéndez Pidal.

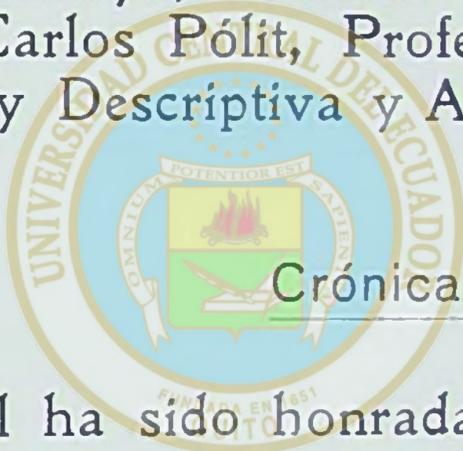
Nombramientos

El Consejo Universitario de la Central, designó:

Al señor doctor José Gabriel Navarro, Profesor Titular de Historia;

Al señor Juan Moncayo, Profesor Titular de Inglés;

Al señor doctor Carlos Pólit, Profesor Titular Interino de Anatomía General y Descriptiva y Anatomía Dental;

Crónica de la Escuela Dental

La Escuela Dental ha sido honrada con la visita del Sr. Dr. Currea, Dentista que se halla a órdenes de la Ca Americana: «The Dentist Supley Co.» con carácter de técnica profesional.

Su visita nos viene, en los mejores momentos, para orientarnos en la Prótesis de caucho con una técnica verdaderamente científica, destruyendo totalmente con el aporte de su ciencia las viejas teorías que hasta ayer constituían el arcenal empírico de nuestros conocimientos en esta materia.

Los procedimientos ideados por el sabio Profesor Gysi y expertamente puestos en práctica por el inteligente Dr. Currea, nos pone de manifiesto que no hay, no puede haber procedimiento en Prótesis que no se halle basado en profundos conocimientos científicos y sean la resultante de la paciente observación del sabio en su laboratorio. Esto hemos podido constatar llenos de gozo con las demostraciones que durante varios días se ha servido darnos el Dr. Currea.

Motivo de verdadera gratitud significa para la Escuela Dental de la Universidad Central, las aludidas conferencias científicas y prácticas sobre Prótesis Dental, y sea ésta la

ocasión para reiterar al Sr. Dr. Currea el testimonio de admiración que tanto profesores como alumnos le presentan respetuosamente, tanto cuanto más que este nuevo procedimiento en la técnica de dentaduras artificiales, triunfalmente mata al procedimiento empírico y al mecánico intruso.

Por la premura del tiempo, no hacemos una crítica detallada y exponemos a la vez la técnica en mención, reservándonos hacerlo en el próximo número de los Anales.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
